

Términos de referencia

para sistematización de la experiencia de solución a la salinidad del agua en la JASS Loma Negra mediante la planta de tratamiento de agua por ósmosis inversa

1. Información de quien requiere el servicio

Unidad orgánica:	Dirección Territorial
Programa	Fortalecimiento municipal y de organizaciones comunitarias Bajo Piura
Componente	Gestión municipal de servicios y desarrollo económico local con articulación territorial
Proyecto	"Fortalecimiento Municipal en la gestión del agua en La Arena"

2. Denominación del servicio requerido

Servicio de consultoría especializada para la **sistematización de la experiencia de solución a la problemática de salinidad del agua en la JASS Loma Negra mediante la implementación de una Planta de Tratamiento de Agua por Ósmosis Inversa.**

3. Marco referencia de los servicios según proyecto

Proyecto:	"Fortalecimiento Municipal en la gestión del agua en La Arena"
Resultado:	2: "La Instancia de Articulación Local de Desarrollo e Inclusión Social (IAL-DIS), en coordinación con el Comité de Gestión Distrital de las JASS, implementa un plan de actuación conjunta vinculado a la provisión de agua segura con enfoque de género"
Actividad:	A.2.3: "Implementación de una estrategia de comunicación sobre la cultura del agua y su uso sostenible, con la participación de la IAL-DIS y el Comité de Gestión Distrital de las JASS"
Meta:	Sistematización de la experiencia de solución a la salinidad del agua en la JASS de Loma Negra mediante la Planta de Tratamiento de agua por Ósmosis inversa.
Población meta:	Usuarios/as de la JASS de Loma Negra, y de las otras JASS, ATM, otros actores que van a usar la sistematización como Ministerio de vivienda, SUNASS, Gobiernos locales, Dirección regional de Vivienda, ALA.
Aporte directo e indirecto del servicio requerido al Proyecto	Aporte directo al 100 % de la meta 8. Aporte indirecto al indicador 2.3 Al menos 40 actores locales y 50 actores regionales conocen y se informan sobre los retos y desafíos en la provisión de agua segura y las alternativas frente a la salinización de las fuentes de agua subterránea del resultado 2.

4. Antecedentes

El Centro de Investigación y Promoción del Campesinado – CIPCA viene desarrollando acciones orientadas al fortalecimiento de la gestión comunitaria del agua en articulación con la Municipalidad Distrital de La Arena y el Área Técnica Municipal (ATM).

En el marco del proyecto "**Fortalecimiento Municipal en la gestión del agua en La Arena**", se identificó como una de las principales problemáticas del sistema de abastecimiento de la JASS Loma Negra la presencia de agua con elevados niveles de salinidad, afectando la calidad del servicio y las condiciones de consumo de la población.

Como parte de las acciones desarrolladas, se implementó una **Planta de Tratamiento de Agua mediante tecnología de Ósmosis Inversa en la JASS de Loma Negra**, como alternativa técnica frente a la problemática de salinización de la fuente de abastecimiento, involucrando procesos de coordinación, participación comunitaria y fortalecimiento organizacional. Esta experiencia contó con el acompañamiento de **Misiones del Agua**, contribuyendo a la difusión de soluciones innovadoras para el acceso al agua segura. La tecnología de ósmosis inversa, pese a ser una alternativa eficaz para el tratamiento de aguas con presencia de sales y garantizar agua apta para el consumo humano, aún presenta un nivel limitado de conocimiento y difusión en el ámbito del Bajo Piura, por lo que esta iniciativa representa un aporte importante para promover nuevas alternativas de gestión sostenible del recurso hídrico en las comunidades.

El servicio de consultoría tiene como finalidad **sistematizar la experiencia de solución a la salinidad del agua mediante la Planta de Tratamiento por Ósmosis Inversa**, documentando el proceso, aprendizajes, resultados, dificultades y factores de sostenibilidad.

El producto será utilizado como una **herramienta de gestión del conocimiento**, orientada a documentar y difundir la experiencia para su réplica en otras JASS y sustentar propuestas de mejora de la calidad del agua.

En el marco de la **Actividad de la Implementación de una Estrategia de Comunicación sobre la cultura del agua y su uso sostenible**, se ejecutan diferentes acciones de capacitación y sensibilización, como talleres de educación sanitaria y difusión de buenas prácticas de gestión del agua. Esta estrategia de comunicación también comprende la presentación de la sistematización (versión PPT) y su entrega (anillado del documento editado). Está previsto organizar un Foro **Regional en el distrito de La Arena, sobre experiencias y alternativas a la salinización de las fuentes de agua que proveen a las JASS (aguas subterráneas)** a desarrollarse en noviembre del presente año en el cual participarán 50 personas. El propósito de este Foro será contribuir a la promoción de una cultura de agua segura y sostenible a través de una solución innovadora para el acceso al agua segura como es la tecnología de ósmosis inversa.

5. Objetivos del servicio

Objetivo general

Sistematizar la experiencia desarrollada en la JASS Loma Negra para la solución de la problemática de salinidad del agua mediante la implementación de una Planta de Tratamiento por Ósmosis Inversa.

Objetivos específicos

- Documentar el proceso de implementación, operación y puesta en funcionamiento de la Planta de Tratamiento por Ósmosis Inversa.
- Identificar los factores técnicos, organizacionales y comunitarios que contribuyeron a la solución del problema y sostenibilidad de la experiencia.
- Elaborar un documento de sistematización como herramienta de aprendizaje, gestión del conocimiento y réplica para otros sistemas rurales de agua.

6. Productos esperados

Producto	Descripción del producto
Producto 1: Plan de trabajo validado	Documento que contiene la metodología de sistematización, cronograma de actividades, herramientas de recopilación de información y estrategia de trabajo con CIPCA, ATM y JASS Loma Negra. También contempla la presentación del esquema del documento final (máximo 35 páginas), inclusive número de páginas de cada capítulo. Todos los informes elaborados por el/la consultor/a se redactan de manera inclusiva.
Producto 2: Informe sobre el proceso de implementación y funcionamiento de la planta de tratamiento por ósmosis inversa	Informe que incluye: a. Reconstrucción cronológica del proceso de intervención en el sistema de agua de la JASS Loma Negra: identificación del problema, toma de decisiones, implementación de la Planta de Tratamiento por Ósmosis Inversa, participación de actores involucrados (JASS, operadoras, usuarios/as, ATM, Misiones del agua y actividades desarrolladas). b. Funcionamiento de la planta, proceso de tratamiento (pretratamiento, ósmosis inversa, postratamiento y desinfección), calidad del agua obtenida, operación y mantenimiento del sistema y la participación de los actores (JASS, operadoras, usuarios/as, ATM, Misiones del agua). Incluye apreciaciones y recomendaciones de los diferentes actores participantes. Contempla un análisis diferenciado de las apreciaciones y recomendaciones de hombres y mujeres de la población sujeto.

Producto 3: Versión preliminar de la sistematización.	Versión preliminar de la sistematización para ser comentada por el equipo CIPCA proporcionando comentarios a ser incluidos en la versión final.
Producto 4: Documento final de la sistematización.	Documento en lenguaje amigable (versión en Word y PDF) según el esquema acordado, incluyendo fotografías (con leyenda), bibliografía y listado de personas consultadas. Documento en PPT para su presentación a usuarios/as, actores locales y especialistas en Foro <i>Regional en el distrito de La Arena, sobre experiencias y alternativas a la salinización de las fuentes de agua que proveen a las JASS (aguas subterráneas).</i>

7. Descripción del servicio para la elaboración de los productos

El servicio de consultoría comprende la recopilación, análisis y sistematización de la experiencia desarrollada para mejorar la calidad del agua en la JASS Loma Negra mediante la Planta de Tratamiento por Ósmosis Inversa.

El/la consultor/a contará con la intermediación del equipo técnico del CIPCA para la coordinación con representantes de la Municipalidad Distrital de La Arena, del Área Técnica Municipal (ATM) y de la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento (JASS) Loma Negra.

Se indican las principales actividades según los productos:

Producto	Actividades principales
Producto 1: Plan de trabajo validado	Reuniones de coordinación con CIPCA para la identificación de actores a ser consultados, revisión de información existente, elaboración de cronograma, metodología para recojo de información y esquema del documento final (versión Word).
Producto 2: Informe sobre el proceso de implementación y funcionamiento de la planta de tratamiento por ósmosis inversa	Visitas de campo al sistema de agua de Loma Negra, entrevistas con JASS, ATM (la Arena) y operadores; recopilación de información técnica, organización de la información y redacción de informe. Evento (grupo focal, taller o reunión técnica) con diferentes actores (CIPCA, Municipalidad Distrital de La Arena, ATM, directivos y operadoras de la JASS Loma Negra, representantes de Misiones del Agua) para validar los resultados, aprendizajes y recomendaciones del proceso de implementación y funcionamiento.
Producto 3: Versión preliminar de la sistematización	Redacción de informe y presentación a equipo CIPCA, representantes de Misiones del Agua y ATM para comentarios y aportes.

Producto 4: Documento final de la sistematización	Elaboración, edición y entrega del documento final de sistematización en formato físico y digital (versión Word y PDF) Elaboración de PPT para su presentación en Foro <i>“Regional en el distrito de La Arena, sobre experiencias y alternativas a la salinización de las fuentes de agua que proveen a las JASS (aguas subterráneas)”</i> en el mes de noviembre.
---	--

8. Insumos para el desarrollo de los servicios

Para el desarrollo de la consultoría el/la consultor/a contará con la siguiente información proporcionada por CIPCA:

- Expediente técnico o información disponible de la Planta de Tratamiento por Ósmosis Inversa.
- Planos y esquemas del sistema.
- Fichas técnicas de equipos instalados.
- Manuales de operación y mantenimiento.
- Registros de calidad del agua.
- Información histórica del sistema de abastecimiento.
- Fotografías del proceso de implementación.
- Directorio de personas a ser consultadas (nombre, cargo, lugar, celular).

9. Cualificaciones del/de la consultor/a

- Profesional en ingeniería sanitaria, ingeniería ambiental, ingeniería agrícola, ingeniería química o carreras relacionadas.
- Experiencia en sistemas de tratamiento de agua potable.
- Conocimiento de tecnologías de tratamiento mediante membranas y ósmosis inversa.
- Experiencia en sistematización de proyectos de agua y saneamiento rural.
- Experiencia en trabajo con organizaciones comunales (JASS).
- Capacidad para elaborar documentos técnicos, informes y materiales de difusión.

10. Plazos del servicio y condiciones de pago

El servicio de consultoría tendrá un plazo de ejecución de treinta (30) días calendario, contados a partir de la suscripción del contrato.

La forma de pago será la siguiente:

Productos	Periodo de entrega del producto	% del total de la consultoría a pagar por producto
Producto 1: Plan de trabajo validado	A los 7 días calendario	10 %

Producto 2: Informe sobre el proceso de implementación y funcionamiento de la planta de tratamiento por ósmosis inversa	A los 15 días calendario	20 %
Producto 3: Versión preliminar de la sistematización	A los 25 días calendario	20%
Producto 4: Documento final de la sistematización	A los 30 días calendario	50%

Supervisión y conformidad

La supervisión de la consultoría estará a cargo de Pedro Hugo Hinostroza (Coordinador del Proyecto) y Oswaldo Sandoval (Coordinador del programa). Los productos preliminares y finales, serán revisados por la Dirección de Gestión del Conocimiento y la Dirección Territorial. La Dirección Territorial será la responsable de emitir la conformidad final.

11. Presentación de propuestas

La presentación de propuestas técnica y económica será a todo costo, considerando:

- Honorarios profesionales.
- Gastos de traslado y visitas de campo.
- Materiales necesarios para la elaboración del documento.
- Procesamiento de información.
- Elaboración, edición y entrega del documento final.

CIPCA asumirá los costos correspondientes a los refrigerios destinados a las y los participantes de los eventos previstos en el marco de la consultoría (grupo focal, taller o reunión técnica), cuando corresponda según la programación y coordinación realizada con el equipo técnico y el/la consultor/a.

Las propuestas técnica y económica se recibirán debidamente firmadas, hasta 5 de octubre.

El monto presupuestado para la presente consultoría de S/. 4,000.

Las propuestas técnicas y económicas deben ser presentadas por mail a Mirian Gallo (mgallo@cipca.pe) con copia a Emma Gallardo (egallardo@cipca.pe) y a Oswaldo Sandoval (osandoval@cipca.pe). Consultas sobre los TdR se pueden plantear Pedro Hugo Hinostroza (phinostroza@cipca.pe) durante el plazo de la convocatoria.

Cronograma de selección

Actividades	Fecha
Presentación de convocatoria	28/09/2026
Presentación y recepción de propuestas)	05/10/2026
Evaluación y selección de propuestas	09/10/2026
Elaboración y firma de contrato	13/10/2026

Los y las interesadas deben contar con comprobantes (Recibos por honorario o factura electrónica), cuenta bancaria a su nombre si es persona natural o a nombre de la empresa si es empresa jurídica, cuenta de detracciones y la ficha RUC debe contener entre sus actividades el servicio para el que postula el proveedor.

Se debe adjuntar el CV resumido de no más que 5 páginas, no documentado del/de la consultor/a, informando sobre las calificaciones requeridas e indicando nombre y correo electrónico de 2 personas de referencia.

Los documentos mínimos necesarios para una propuesta son:

Propuesta técnica que incluye propuesta metodológica para la elaboración de los diferentes productos y cronograma de actividades principales

Propuesta económica a todo costo

CV resumido del/ de la consultor/a

Nombre de personas de referencia

Datos personales y tributarios

Reserva de la información

El/La consultor/a deberá cumplir con lo siguiente:

- ✓ Todo el trabajo elaborado como parte de la consultoría es propiedad del CIPCA.
- ✓ Toda la información obtenida ya sea de fuentes primarias y secundarias son de uso exclusivo de CIPCA, el/la consultor/a no podrá hacer uso para fines personales o comerciales.